



Plan de austeridad 2025

UAEGRTD

Reporte 31 de diciembre de 2025

1 Apoyo a la gestión personas naturales

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
OAP - SG	% de Contratos suscritos con estudios previos	$\%CEP_t = \frac{No.CEP_t}{TC_t} \times 100$ Donde, <u>%CEP_t</u> : Porcentaje de Contratos con Estudios Previos, en el periodo t. <u>No.CEP_t</u> : Número de Contratos con Estudios Previos. En el periodo t. <u>TC_t</u> : Total de Contratos, en el periodo t.
	Base Fija (Dato tomado de la Matriz Plan de Necesidades al comienzo de año)	

Cálculo del indicador:

No CEP _t	4139
TC _t	4139

%CEP_t 100,0

Interpretación:

Se realizó el 100% de la contratación con la elaboración de estudios previos.

Comparación:

Respecto al año anterior, se aumenta un 17,7% la cantidad de contratos elaborados en 2025.

2 Horas extras

Información sobre el indicador:

Descripción	Medida
GTDH	$\%HET_t = \frac{No.HET_t}{THE_t} \times 100$ Donde, <u>%HET_t</u> : Porcentaje de horas extras reconocidas a topógrafos, en el periodo t. <u>No.THE_t</u> : Número de Horas extras reconocidas a los topógrafos, en el periodo t. <u>THE_t</u> : Total de horas extras reconocidas a todos los colaboradores de la URT en el periodo t.

Cálculo del indicador:

No THE _t	1.844
THE _t	2.082

%HET_t 88,6

Interpretación:

De acuerdo a los recursos estimados para este concepto en 2025, se realizó una ejecución del 88,6% del presupuesto.

Comparación:

Respecto al año anterior, se reduce el uso de recursos para este concepto en un 6% para lo corrido del año.

3 Vacaciones

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
GTDH	Ahorros en vacaciones.	$\%FV_t = 1 - \frac{No.CEP_t}{TC_t} \times 100$ Donde, <u>%FV_t</u> : Porcentaje de cumplimiento norma de vacaciones, en el periodo t. <u>No.FV_t</u> : Número de funcionarios con vacaciones acumuladas con más de dos vigencia en el periodo t. <u>TC_t</u> : Total de funcionarios en el periodo t.
	Base Movable (Dato tomado del presupuesto establecido en el periodo como máximo para el gasto por este concepto)	

Cálculo del indicador:

No CEP _t	2
TC _t	492

%FV_t 1,0

Interpretación:

Actualmente solo 2 funcionarios tienen más de 2 periodos de vacaciones acumulados.

Comparación:

Al mismo corte, la cantidad de personas con 2 o más periodos acumulados aumenta en 1.

4 Adquisición y mantenimiento de bienes inmuebles

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
GSOA - GEF	No. de mantenimiento de las sedes	Control sobre los mantenimientos realizados en las sedes, ya sea por consumo de recursos en <u>cala</u> menor o por utilización de un contrato con un proveedor de servicios requerido para esta operación.

Número de mantenimientos realizados en el periodo:

16



Plan de austeridad 2025

UAEGRTD

Reporte 31 de diciembre de 2025

5 Bienes muebles específicos

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
GSOA	Inventario actualizado	Reporte de avance en comités de bajas de bienes. Este mismo, deberá indicar las acciones realizadas con muebles y equipos obsoletos dados de baja en el periodo anterior. Para el caso de las sedes, se llevará un inventario con comentarios sobre ajustes realizados en el periodo.

Anexo 1: Reporte de GSOA con la información actualizada de avances en comités de bajas y estado de los inventarios.

6 Prelación de encuentros virtuales

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
OAC	No. de encuentros virtuales que se realizan en reemplazo de los presenciales	Reporte de eventos realizados de forma virtual en el periodo.

Número de encuentros virtuales en el periodo:

0

Interpretación:

No se realizan encuentros virtuales de acuerdo a reporte de OAC.

Comparación:

Al finalizar 2024 tampoco se realizaron eventos virtuales.

7 Tiquetes

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
GTDH	Consumos Tiquetes	$\% CT_t = \frac{CTC_t}{CEPD_t} \times 100$ Donde, <u>%CT_t</u> : Porcentaje de consumo tiquetes en el periodo t. <u>CTC_t</u> : consumo total en todos los rubros del contrato, en el periodo t. <u>CEPD_t</u> : Consumo total esperado de acuerdo con proyección de las dependencias de la UAEGRTD en el periodo t.
	Base Fija (Dato tomado de la Matriz Plan de Necesidades al comienzo de año)	

Cálculo del indicador:

CTC_t

2.608.684.712

%CT_t

46,8

CEPD_t

5.570.448.688

Interpretación:

Se realiza el consumo del 46,8% del presupuesto esperado para la vigencia 2025. Para este año la apropiación inicial de DAE fue de \$2883 millones.

Comparación:

8 Viáticos

Respecto al año anterior, el consumo de tiquetes es un 19% mayor para 2025.

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
GGEF	Consumos Viáticos	$\% CV_t = \frac{CTS_t}{CEPD_t} \times 100$ Donde, <u>%CV_t</u> : Porcentaje de consumo viáticos en el periodo t. <u>CTS_t</u> : consumo total en todos los rubros del contrato, en el periodo t. <u>CEPD_t</u> : Consumo total esperado de acuerdo con proyección de las dependencias de la UAEGRTD en el periodo t.
	Base Fija (Dato tomado de la Matriz Plan de Necesidades al comienzo de año)	

Cálculo del indicador:

CTS_t

9.684.799.566

%CV_t

79,3

CEPD_t

12.212.760.969

Interpretación:

Se realiza consumos del 79,3% del presupuesto programado por la entidad para este concepto. Es importante resaltar, que la apropiación inicial se dobla respecto a valores 2024, por la creación del proyecto DAE que aporta el 87% del recurso adicional para este concepto en 2025.

Comparación:

Respecto al periodo anterior, el consumo es mayor en 14 puntos porcentuales.

9 Eventos operadores logísticos

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
OAC	Consumos Operador logístico	$\% COL_t = \frac{CT_t}{CTEC_t} \times 100$ Donde, <u>%COL_t</u> : Porcentaje de consumo operador logístico en el periodo t. <u>CT_t</u> : consumo total en todos los rubros del contrato, en el periodo t. <u>CTEC_t</u> : Consumo total esperado de acuerdo con proyección para la construcción del contrato en el periodo t.
	Base Fija (Dato tomado de la Matriz Plan de Necesidades al comienzo de año)	

Cálculo del indicador:

CT_t

35.953.134.915

%COL_t

77,6

CTEC_t

46.359.008.413

Interpretación:

Se realiza consumo del 77,6% del presupuesto estimado para la vigencia. Se debe tener en cuenta que se realizan pagos por este concepto en reserva inducida en los primeros meses de 2026.

Comparación:

Respecto al año anterior, el consumo de 2025 es un 439% mayor.



Plan de austeridad 2025

UAEGRTD

Reporte 31 de diciembre de 2025

10 Servicios de investigación y seguridad

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
GPS	Consumo convenio UNP	$\%CUNP_t = \frac{CTC_t}{CTE_t} \times 100$ Donde, $\%CUNP_t$: Porcentaje de consumo convenio en el periodo t. CTC_t: consumo total convenio, en el periodo t. CTE_t: Consumo total esperado, en el periodo t.
	Base Fija (Dato tomado de la Matriz Plan de Necesidades al comienzo de año)	

Cálculo del indicador:

CTC_t	2.881.602.455	$\%CUNP_t$	48,0
CTE_t	6.008.054.072		

Interpretación:

Se realiza el consumo del 48% del presupuesto esperado para la vigencia 2025.

Comparación:

Ejecución del 2025 no contempla pagos que quedaron en reserva inducida. Recursos por este concepto están directamente afectados por la aprobación de esquemas de seguridad en cargos directivos. Costos por hombre de protección aumentaron un 25% respecto al año anterior.

11 Servicios de publicidad y/o espacios publicitarios

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
OAC	Consumo edictos	$\%CE_t = \frac{CCP_t}{TC_t} \times 100$ Donde, $\%CE_t$: Porcentaje de consumo edictos en el periodo t. CCP_t: Consumo contrato en el periodo t. TC_t: Consumo total esperado de acuerdo con proyección de necesidades en el periodo t.
	Base Fija (Dato tomado de la Matriz Plan de Necesidades al comienzo de año)	

Cálculo del indicador:

CCP_t	1.410.916.141	$\%CE_t$	84,0
TC_t	1.680.000.000		

Interpretación:

Se realiza consumo del 84% del presupuesto inicialmente esperado para la vigencia 2025.

Comparación:

Respecto al periodo anterior, el consumo es un 11% menor para 2025 y por la negociación contractual se logra un aumento en los servicios del 88%.

12 Papelería, útiles de escritorio y oficina

Información sobre el indicador:

Descripción	Medida
Art. 15 Para el uso adecuado de papelería y telefonía, las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deberán usar medios digitales...reducir el consumo de implementos de oficina...racionalizar llamadas telefónicas...contratar planes corporativos de telefonía que permitan lograr el ahorro de 10%... Ver Decreto.	Reducir el consumo de papel mediante la implementación de buenas prácticas y sensibilización sobre el uso del recurso. Reporte de avances logrados en el tema de expedientes electrónicos durante el periodo.

Anexo 2: Reporte de GSOA informando la sensibilizaciones realizadas durante el periodo respecto al uso del papel.

13 Telefonía

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
GEF	Consumo rubro de telefonía fija y telefonía móvil	$\%CTF_t = \frac{CR_t}{TC_t} \times 100$ Donde, $\%CTF_t$: Porcentaje de consumo telefonía fija en el periodo t. CR_t: Consumo rubro en el periodo t. TC_t: Consumo total esperado de acuerdo con proyección de necesidades en el periodo t.
	Base Movible (Dato tomado del presupuesto establecido en el periodo como máximo para el gasto por este concepto)	

Cálculo del indicador:

CR_t	212.315.865	$\%CTF_t$	84,3
TC_t	252.000.000		

Interpretación:

Telefonía Fija
Ambas ejecuciones estuvieron en el 84% del presupuesto estimado al comienzo de la vigencia.

Comparación:

Respecto al año anterior, se presentó un crecimiento en el consumo del 6% para móvil y reducción en fija del 20%.

CR_t	53.164.142	$\%CTF_t$	84,4
TC_t	63.000.000		

Telefonía Móvil



Plan de austeridad 2025

UAEGRTD

Reporte 31 de diciembre de 2025

14 Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos

Información sobre el indicador:

Descripción	Medida
Art. 16 Las suscripciones a bases de datos electrónicas especializadas se efectuarán solamente cuando sea necesario. Las licencias se adquirirán en las cantidades suficientes para suplir las necesidades del servicio. Ver Decreto.	La UAEGRTD cuenta con el Contrato con CINEP - sistema de información. Herramienta única para procesos de investigación sobre luchas sociales, acciones colectivas, derechos humanos, violencia y dinámica del conflicto armado.

Contrato software especializado Dirección Social.

No.	Valor	Ejecución	Concepto
2286	114.875.189	50%	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACCESO Y USO DE INFORMACIÓN, MEDIANTE UN SOFTWARE ESPECIALIZADO QUE CONTIENE INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA FRENTE A FUENTES ABIERTAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIOLENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

Nota: Pago del 50% restante quedó en reserva inducida para ser pagada en 2026 una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asigne recursos.

15 Sostenibilidad ambiental

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
GSOA	Consumo rubro servicios públicos	$\%CSP_t = \frac{CR_t}{TC_t} \times 100$
	Base Movable (Dato tomado del presupuesto establecido en el periodo como máximo para el gasto por este concepto)	Donde: $\%CSP_t$: Porcentaje de consumo servicios públicos en el periodo t. CR_t : Consumo rubros en el periodo t. TC_t : Consumo total esperado de acuerdo con proyección de necesidades en el periodo t.

Cálculo del indicador:

CR _t	2.599.673.976
TC _t	2.815.000.000

%CSP_t

92,4

Interpretación

Se ejecuta el 92,4% de los recursos propuestos inicialmente en el PAA 2025.

Comparación:

Comparando recursos ejecutados en 2024, para la vigencia actual se tiene un consumo menor del 2%.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
INFORME DE AUSTRIDAD DEL GASTO
Comités de bajas
Anexo 1: Plan de austeridad 2025

GGSOA

Información vigencia 2025:				
Periodo	Fecha	Elementos a dar de baja	Descripción	Comentarios
Trimestre I	31/03/2025	Durante el periodo, no se llevó a cabo el Comité de Bajas.	Durante el primer trimestre del año, se está consolidando la información de los elementos para incluir en el primer comité de bajas enviada por las direcciones territoriales y oficinas adscritas a nivel nacional. Una vez clasificada, se procederá a la elaboración de las fichas técnicas, con el propósito de celebrar el primer Comité de Bajas en mayo de 2025.	En el segundo trimestre se tiene proyectado realizar el primer comité de bajas
Trimestre II	18/06/2025	REALIZACIÓN DEL COMITÉ DE BAJAS	En este segundo trimestre se realizó la preparación para el desarrollo del Primer Comité de Bajas del año 2025, el cual contaban con la siguiente información: - Consolidaron de plantillas enviadas desde el territorio y áreas técnicas. - Conceptos técnico con su respectiva validación del emisor del concepto y el jefe o coordinador de área. - Certificación Contable de los bienes objeto de baja. Se convoca la reunión del primer comité de bajas 2025 el día 18 de junio de 2025 y se verificó que hubiere Quórum deliberatorio y decisorio, de acuerdo con el artículo cuarto de la resolución 626 de 2015. Se encuentran presentes La Dra. Jaqueline Campos Rincón -Secretaría General y encargada del área de Almacén e Inventarios, Natalia Andrea Fernández Arroyave – Coordinadora del Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa, Isola Lozano Castro - Coordinadora del Grupo de Gestión Económica y Financiera y Líder encargada del Área de Contabilidad Yaneth Corredor Echeverri, Así mismo a la reunión asiste Milton Ferney Manjarrez Saldaña en contratista y Steve Leonardo Chamucero Barbosa del GGSOA-Almacén. Se deja constancia de que la reunión de toma de decisiones del primer comité de bajas de 2025 se realizó en el mes de junio y el acto administrativo se radicó con fecha de julio. Se anexa enlace del acta de reunión del primer comité de bajas de 2025.	https://restituciondetierras-my.sharepoint.com/:b/g/persona/milton_manjarrez_urt_gov_co/EWtYNLntDmNGkfQmd1ko8G8B5se0nC64w8v18sF1e0nC3A7e+MuuzR4
Trimestre III	8/10/2025	Durante el periodo, no se llevó a cabo el Comité de Bajas.	Durante el tercer trimestre del año, se está consolidando la información de los elementos para incluir en el segundo comité de bajas enviada por las direcciones territoriales y oficinas adscritas a nivel nacional. Una vez clasificada, se procederá a la elaboración de las fichas técnicas, con el propósito de celebrar el segundo Comité de Bajas en noviembre de 2025.	En el cuarto trimestre se tiene proyectado realizar el segundo comité de bajas.
Trimestre IV	3/12/2025	REALIZACIÓN DEL COMITÉ DE BAJAS	En el cuarto trimestre de la vigencia 2025 se llevó a cabo la preparación y el desarrollo del Segundo Comité de Bajas, para lo cual se contó con la siguiente información debidamente consolidada y validada: Consolidado de las plantillas remitidas por las áreas técnicas y las Direcciones Territoriales. Conceptos técnicos debidamente sustentados, con validación del emisor y del coordinador del grupo o área correspondiente. Certificación contable de los bienes objeto de baja. El Segundo Comité de Bajas de 2025 fue convocado y realizado el día 03 de diciembre de 2025, verificándose la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, conforme a lo establecido en el artículo cuarto de la Resolución 626 de 2015. Se anexa el enlace que contiene la documentación de soporte correspondiente.	https://restituciondetierras-my.sharepoint.com/:f/g/persona/milton_manjarrez_urt_gov_co/EgDUJwmYpMDYRLvW22aB9eILaseomJA26muy0fKbQb0Q07e+Pyv00i

Información de referencia 2024:				
Periodo	Fecha	Elementos a dar de baja	Descripción	Comentarios
Trimestre I	31/03/2024	NO SE REALIZO COMITÉ DE BAJAS	En este primer trimestre se está consolidando la información para proceder a clasificar, solicitar los conceptos técnicos o redistribuir elementos en las otras sedes de la entidad. A cada territorial se envió la plantilla de bajas para su respectivo diligenciamiento (06-03-2024) y se estableció como fecha de entrega del mismo el 05-04-2024.	En el segundo trimestre se tiene proyectado realizar el primer comité de bajas
Trimestre II	30/06/2024	REALIZACIÓN DEL COMITÉ DE BAJAS	En este segundo trimestre se realizó la preparación para el desarrollo del Primer Comité de Bajas del año 2024, el cual contaban con la siguiente información: - Consolidaron de plantillas enviadas desde el territorio y área técnicas. - Conceptos técnico con su respectiva validación del emisor del concepto y el jefe o coordinador de área. - Certificación Contable de los bienes objeto de baja. Se verificó que hubiere Quórum deliberatorio y decisorio, de acuerdo con el artículo cuarto de la resolución 626 de 2015. Se encontraban presentes Jorge Enrique Castillo Cendales – Coordinador del Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa, Isola Lozano Castro - Coordinadora del Grupo de Gestión Económica y Financiera y líder encargada del Área de Contabilidad, Edgar Emilio Guerrero Navarro – Profesional Especializado que lidera el subgrupo de Almacén. Se pone de presente que dando cumplimiento al artículo cuarto de la resolución 626 de 2015. Quórum deliberatorio y decisorio, el cual menciona: "El comité de bajas de Bienes e Inventarios, podrá deliberar con la mitad más uno de sus miembros. Las decisiones se tomarán con el voto favorable de la presencia de todos sus miembros". En vista que al llamado a lista no están presentes todos los miembros del Comité de Bajas, se procede a posponer hasta una nueva fecha la continuación del Primer Comité de Bajas 2024, previa verificación de agenda de todos los integrantes del comité, siendo esta proposición aprobada por los miembros del comité que asistieron. En el tercer trimestre se tiene proyectado realizar la Reanudación del Primer Comité de Bajas 2024. Se anexa enlace del acta de reunión del Primer Comité de Bajas suspendido, de fecha 20 de junio de 2024, en los comentarios.	https://restituciondetierras-my.sharepoint.com/:b/g/persona/edgar_guerrero_urt_gov_co/EYg5p8Gc5Hie5KMRQ4RvE89Sypm3FMdYveIDFMx8b5GqW7e+hiw0aQ
Trimestre III	30/09/2024	REALIZACIÓN DEL COMITÉ DE BAJAS	En este tercer trimestre, el día 27 de agosto se reanudó el Primer Comité de Baja 2024 que se encontraba suspendido (20-06-2024) , tal como se evidencia con la respectiva acta de reunión suscrita y firmada por los que en la misma intervinieron. El Primer Comité de Bajas generó tres resoluciones a saber: Resolución No. 00610, 00611 y 00612 del 28 de agosto de 2024 Se anexa enlace del acta de reunión del Primer Comité de Baja 2024 realizado, de fecha 27 de agosto de 2024, en los comentarios.	https://restituciondetierras-my.sharepoint.com/:b/g/persona/edgar_guerrero_urt_gov_co/EeqwRhVXXHjHfF4QYiFoBxviSBL41S9pGgRg7_SaA7e+pdvYQn
Trimestre IV	30/12/2024	REALIZACIÓN DEL COMITÉ DE BAJAS	En este cuarto trimestre se realizó la preparación para el desarrollo del Segundo Comité de Baja del año 2024, el cual contaban con la siguiente información: - Consolidaron de plantillas enviadas desde el territorio y área técnicas. - Conceptos técnico con su respectiva validación del emisor del concepto y el jefe o coordinador de área. - Certificación Contable de los bienes objeto de baja. Se programó y realizó el comité de baja el día 23 de diciembre de 2024. Se verificó el quórum deliberatorio y decisorio, de acuerdo con el artículo cuarto de la resolución 626 de 2015 y se generó cinco (5) resoluciones a saber con las decisiones del espacio: 00852, 00853, 00854, 00855 y 00857	https://restituciondetierras-my.sharepoint.com/:f/g/persona/edgar_guerrero_urt_gov_co/EIsgqUCkPxtOvdPqGM7qACEIDB3C_nDNrFEKENC8wWafA1AQ7e+dm3Km



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO
Uso de papel

Anexo 2: Sensibilización uso del papel

Información 2025

Periodo	Fecha	Nombre campaña	Descripción
Trimestre I	enero, febrero y marzo 2025	Seguimiento consumo de papel	Durante el periodo se ha trabajado en campañas para reducir el consumo de papel en la entidad; sin embargo, de acuerdo con el análisis del indicador GL-EC-04 Porcentaje consumo de papel, se evidencia un consumo superior al 10% respecto al mismo periodo de 2024. Variaciones significativas para reducir esta tendencia requerirán de la apuesta de las dependencias en conjunto con Gestión Documental, para implementar TRD híbridas y solo digitales en aquellos procesos que más consumen papel en la entidad.
Trimestre II	abril, mayo y junio 2025	Seguimiento consumo de papel	En este periodo se realizó una divulgación constante de piezas gráficas y contenido audiovisual recalcando la importancia de maximizar la eficiencia en el uso de papel para reducir su consumo a largo plazo. Realizando el análisis del indicador GL-EC-04 Porcentaje consumo de papel para este periodo, se registra un aumento del 29% en el consumo de resmas con respecto al mismo periodo del 2024. Esto evidencia que no es suficiente con realizar campañas y sensibilizaciones a los servidores y servidoras de la entidad, sino un ajuste estructural a las necesidades de uso de documentos físicos buscando una transición hacia lo digitalizar. La actualización de la TRD realizada a través de la CIGD se convierte en un punto de inflexión para lograr que este cometido se convierta en una realidad. Las respectivas aprobaciones por parte de la entidad rectora en temas archivísticos será el punto de partida para que todos los expediente de la entidad comiencen a migrar a una conformación híbrida y se comience a generalizar el uso de documentos digitales como fuente principal de información y único original de los documentos.
Trimestre III	julio, agosto y septiembre 2025	Seguimiento consumo de papel	De acuerdo con el resultado del indicador GL-EC-04 Porcentaje consumo de papel para este periodo, se registra un aumento del 9% en el uso de este recurso al compararlo con el mismo periodo de la vigencia anterior. Esta tendencia se ha mantenido a lo largo del año. Aunque se realizan campañas de sensibilización frente al tema, es difícil reducir el consumo de este recurso en la entidad de forma efectiva si no se realizan cambios en los procedimientos y trámites de la entidad para migrar hacia la digitalidad de forma definitiva. Por esta razón, durante este trimestre se llevaron a cabo reuniones con el Grupo de Gestión Documental, Archivo y Memoria Histórica (GGDAMH) y la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) para llegar a acuerdos en cuanto a la estrategia a seguir que permita reducir el uso de este recurso mediante actualizaciones en procedimientos de la Unidad. Se trabaja desde GGSOA en la actualización del Programa de Ahorro y uso Eficiente del Papel (GL-PG-01), así como desde GGDAMH en la actualización de la Tabla de Retención Documental para permitir entregar soportes de forma híbrida (en físico o digital); y desde la OTI en la implementación de la firma digital en su totalidad.
Trimestre IV	octubre, noviembre y diciembre 2025	Seguimiento consumo de papel	El grupo de GSOA y Almacén hacen constante seguimiento a los consumos e identifica un crecimiento importante en el consumo respecto a la vigencia anterior (18%), revisando las posibles variables que han afectado el indicador y determinando posibles iniciativas que permitan controlar mejor los consumos de la entidad. En este trimestre y tras una serie de reuniones que se ejecutaron desde GGSOA con los grupos GGDAMH y OTI para establecer estrategias que permitieran una reducción real en el consumo de papel en la entidad. En primer lugar se expidió la Circular 00029 de 2025 desde Secretaría General, sobre "Lineamientos obligatorios sobre impresión y uso racional del papel en la producción de documentos electrónicos de archivo en el marco de la Iniciativa Cero Papel, el Programa GL-PG-01 Ahorro y Uso Eficiente de Papel". Tras su divulgación, se realizó una campaña complementaria para propender por el ahorro en el uso de este recurso. Aún así, es importante entender que el uso de papel esta estrechamente relacionado con la cantidad de colaboradores que tiene la entidad, por lo que esta variable es determinante para entender el comportamiento que se ha tenido en la vigencia 2025.

Imágenes de campañas 2025:



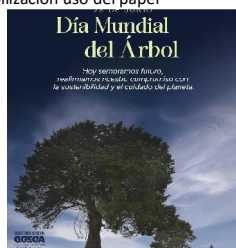


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

Uso de papel

Anexo 2: Sensibilización uso del papel





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO
Uso de papel

Anexo 2: Sensibilización uso del papel

Imágenes de campañas 2024:



Información de referencia 2024:

Periodo	Fecha	Nombre campaña	Descripción
Trimestre I	enero, febrero y marzo 2024	Seguimiento consumo de papel	Se han realizado actividades de seguimiento brindando lineamientos con el fin de poder disminuir el consumo a través de buenas prácticas. De acuerdo al análisis del indicador GL-EC-04 Porcentaje consumo de papel para el primer trimestre de esta vigencia, se evidenció una reducción en el consumo de este recurso en un 30%, demostrando el compromiso por lograr la meta cero papel a largo plazo.
Trimestre II	abril, mayo y junio 2024	Seguimiento consumo de papel	De acuerdo al análisis del indicador GL-EC-04 Porcentaje consumo de papel para el segundo trimestre de esta vigencia, se registró un aumento de aproximadamente 11% en el consumo de papel con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior. A pesar de la implementación de ORFEO como sistema de gestión documental, se siguen requiriendo evidencias físicas en todos los procesos/trámites de la entidad. Es necesario implementar la firma digital y modificar el proceso de gestión documental de la entidad para lograr la meta de cero papel.
Trimestre III	julio, agosto y septiembre 2024	Seguimiento consumo de papel	Se realizó el respectivo reporte correspondiente al indicador GL-EC-04 Porcentaje consumo de papel para este periodo, en el cual se consumieron 288 resmas menos que en el mismo periodo de la anterior vigencia. Esto representó una disminución de aproximadamente 10%; lo cual es muy positivo, y se espera poder seguir reduciendo la cantidad de resmas utilizadas. También, se sigue a la espera de la implementación de la firma digital en ORFEO para así eliminar la necesidad de requerir copias físicas de los documentos en muchos trámites administrativos.
Trimestre IV	octubre, noviembre y diciembre 2024	Seguimiento consumo de papel	De acuerdo con el reporte y análisis del indicador GL-EC-04 Porcentaje consumo de papel, en el último trimestre de la vigencia 2024 se presentó una reducción cercana al 9% en la cantidad de resmas de papel utilizadas en la Unidad con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, porcentaje similar a la reducción total de consumo de papel de todo 2024 en comparación con la vigencia 2023. Se está haciendo énfasis en el uso responsable y eficiente de ese recurso para evitar su desperdicio durante la ejecución de diferentes actividades dentro de la entidad.